Latacunga, 31 de Octubre del 2019

Señorita
Jessy Elizabeth Guilcamaigua Maisincho
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que los socios de la compañía **COELECPRO S.A.**, le han designado como Presidente de la compañía por el período estatutario de CINCO (5) AÑOS, conforme consta de la escritura de constitución de la compañía, pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, y por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General con todas sus atribuciones o deberes.

La compañía fue constituida el jueves 31 de Octubre del 2019, mediante escritura pública ante Notario Quinto del cantón Latacunga, Dr. Byron Burbano Moreno.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

Betty Janeth Guilcamaigua Maisincho
Gerente General

Agradezco y acepto la designación de Presidente de la compañía **COELECPRO S.A.**

Latacunga, 31 de Octubre del 2019.

Jessy Elizabeth Guilcamaigua Maisincho
CC: 050323980-8

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil -1505- a fojas -800- bajo la partida No.
Latacunga, a 12 de noviembre del 2019
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Dra. Msc. Patricia Valentina Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

DR. JOSÉ GABRIEL LEÓN RAMÍREZ NOTARIO NOTARÍA TERCERA LATACUNGA

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL DEL CANTÓN LATACUNGA

Factura: 001-005-000034220

20190501003C03404

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190501003C03404

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA COELECPRO S.A y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LATACUNGA, a 12 DE DICIEMBRE DEL 2019, (9:58).

NOTARIO(A) JOSE GABRIEL NEPTALI LEON RAMIREZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LATACUNGA